

Documentación técnica:

Opción n°	Descripción	Unidad de medida	Precio por unidad	Precio total
1	ANCLAJE QUÍMICO COMPUESTO DE RESINA VINILÉSTER CE Y VARILLA ROSCADA CL: 5.8: Suministro y colocación, según lo indicado en las documentaciones técnicas de proyecto, de anclaje químico de inyección equipada con elemento metálico de acero galvanizado de clase 5.8 para el uso en hormigón no ranurado, con diámetro de la barra $\varnothing = \dots$ mm y longitud $L = \dots$ mm, tipo RESINA VINILÉSTER CE PARA HORMIGÓN CON VARILLA ROSCADA 5.8, comercializados por Rotho Blaas srl (www.rothoblaas.com), con las siguientes características: - resina de dos componentes viniléster sin estireno y agentes inorgánicos apropiada para anclajes en cualquier tipo de soporte - altas prestaciones y óptima resistencia a las vibraciones - varilla roscada, tuerca y arandela de acero calidad 5.8 según la norma EN ISO 898-61 con $f_{u,k} \geq 500 \text{ N/mm}^2$ - marca CE para los productos para construcción prevista por la Directiva 89/106/CEE, conforme con la directriz ETAG 001 - homologación otorgada por el Instituto Alemán para la Construcción (<i>Deutsches Institut für Bautechnik</i>) Además, la varilla roscada debe tener una extremidad plana, con corte oblicuo unilateral o bilateral, roscado total especialmente robusto, arandela con tuerca hexagonal y cabeza indicando la longitud total. La colocación debe ser efectuada en alojamiento oportunamente preperforado y perfectamente limpio (profundidad y longitud del agujero según las tablas correspondientes), llenando el agujero por 2/3 con la resina e introduciendo la barra roscada manualmente con la ligera rotación prestando atención a los tiempos de trabajabilidad de la resina. Después de haber esperado los tiempos de agarre prescritos se procederá con la carga y el apriete del elemento que fijar, aplicando un par de torsión de acuerdo con las documentaciones técnicas de proyecto. Se efectúan dichas indicaciones con el fin de llevar a cabo un suministro y colocación correctamente. 	cada uno	... €/cada uno	... €